

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLVII

Redacción y Administración: Peligros, 3, entlo. dcha.-Tel. 2.931.

Madrid, Miércoles 3 de Febrero de 1915

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 14 155.

EN EL TEATRO ORIENTAL

Dos operaciones excéntricas

Los rusos, cuya actividad maniobrera es altamente plausible, han llegado al convencimiento de que la batalla contra el frente alemán constituye una imprudencia táctica que les costará enormes pérdidas, sin proporcionarle resultados positivos.

También han comprendido que el ataque contra Thorn es altamente peligroso mientras sus adversarios se mantengan en la región de los lagos, la cual sólo sería vulnerable si aquéllos se llegasen a helar, como otros años sucede, y éste no se verifica por lo anormal de la temperatura.

En consecuencia, y no queriendo permanecer inactivos, con ventaja para Hindenburg, han emprendido la invasión de Hungría por los desfiladeros de los Cárpatos, y preparan otro avance por la Prusia oriental, rodeando por el Norte la comarca masuriana en que dichos lagos están situados.

La primera de estas operaciones fué comenzada hace días, y no es posible saber su resultado cierto, porque los partes de ambos bandos son contradictorios. Nada menos que nueve columnas moscovitas, compuestas de tropas ligeras, escalaron la cordillera por diferentes puntos; y es natural que la suerte de las armas haya ofrecido diversos resultados en un movimiento tan complejo, contra el que las ventajas se hallan al lado de la defensa.

Además, se comprende, desde luego, que solamente un éxito completo de todas esas columnas podría producir su entrada simultánea en el territorio húngaro con probabilidades de un triunfo posterior.

Tres grupos del ejército austriaco, reforzados por igual número de Cuerpos bávaros, se opondrán al desembarco de los rusos, que no ha de resultar fácil ni cómodo con ese recibimiento.

La intención del gran duque Nicolás es bien clara: provocar el levantamiento del espíritu magdyar y las ambiciones de Rumanía, perturbando la unidad política del Imperio y lanzando las bayonetas rumanas dentro de la Transilvania.

Pero no parece que los interesados respondan a la excitación que se trata de llevar a sus almas.

Los húngaros no ven claro el modo de reconstituir un feudo exclusivamente suyo, que hasta hace pocos años soñaron como posible; y los rumanos se han unido a Italia, considerando que pueden esperar algo de lo que desean sin sufrir los horrores de la guerra; aparte de su continua escama contra la dominación rusa en el Bósforo, que les colocaría en una situación política imposible, por su posición geográfica.

No vemos, pues, una gran finalidad en el movimiento excéntrico de los rusos en Hungría, y, en cambio, se observa que han de estar muy comprometidas las fuerzas que así se empleen, si Hindenburg logra adelantar su frente principal.

La maniobra de envolver por el Norte los lagos de la Masuria aun ofrece peores caracteres.

El Estado Mayor alemán dispone de fuerzas para oponerse a ello y de ferrocarriles para trasladarlas al punto amenazado.

Claro es que una victoria moscovita lo arreglaría todo, y pondría en grave apuro a las tropas que defienden la citada comarca; pero en caso de una derrota o de una situación equilibrada, la tenaza podría cerrarse contra los imprudentes invasores, produciendo otro de sastré como el de Tannenberg.

De cualquier modo, es evidente que el objetivo principal del caudillo germánico se está realizando, puesto que la invasión rusa hacia Posen, Breslau y Cracovia se retrasa indefinidamente.

Ahora veremos cómo su genio incomparable se opone a los dos movimientos mencionados con que su rival quiere distraerle.

LA CRISIS OBRERA

La miseria en los campos.

Cádiz, 3.—La crisis del trabajo, general en la provincia, se va acentuando cada vez más.

En Medina Sidonia, 1.000 braceros sin trabajo, a los cuales socorrió ya el alcalde, acuden nuevamente a él en actitud violenta.

El alcalde ha teleografiado al gobernador, exponiéndole la situación.

En Alcalá de los Gazules hay más de 300 braceros parados.

De Chipiona vino una nutrida Comisión del Municipio para exponer la crítica situación de aquellos proletarios.

En Jerez también existe el conflicto obrero. En Guadalcazín, los obreros quejarse de caer de cobertizos donde guarecerse de las inclemencias del tiempo.

Las autoridades se muestran impotentes para resolver el conflicto.

Demanda de obras públicas.

ALMERÍA, 3.—Una Comisión obrera ha visitado al gobernador civil para pedirle recabe del Gobierno trabajo y el envío de la subvención que se acordó conceder a las obras del puerto, para que puedan continuar las obras.

La crisis proletaria empieza a inspirar temores de que se altere el orden público.

El Ayuntamiento, el Casino, el Círculo Mercantil y otras entidades han acordado costear raciones en la Tienda-Asilo.

La opinión pública se halla interesada en que el Gobierno atienda las aspiraciones de los obreros, pues se ha dado ya el caso de fallecer algunos en las calles, de inanición.

ANTE EL CONSULADO BELGA

Manifestación radical

BARCELONA, 2.—Se ha celebrado el anunciado acto de simpatía a Bélgica organizado por los radicales.

Desde antes de las diez de la mañana, frente al Consulado de Bélgica, situado en el paseo de Gracia, se habían estacionado una sección de caballería y guardia de Seguridad y numerosos agentes de Policía, además de todos los jefes del Cuerpo.

A las diez, en pequeños grupos, comenzaron a desfilar ciudadanos que dejaban sus tarjetas o firmaban en una lista en el patio del Consulado, al que daba acceso un postigo, por el que pasaban uno a uno.

A las once y cuarto se presentó el Sr. Lerroux y fué acogido con una salva de aplausos, dándose vivas a Lrrroux y a Bélgica.

El jefe de los radicales dejó su tarjeta y se marchó. Lo mismo hicieron los conspicuos del partido.

Contra lo que se había dicho, no fueron las entidades con banderas. Únicamente fué el banderín de un Círculo radical, que sirvió para indicar la entrada al Consulado.

A las doce y media el Consulado izó la bandera belga, y el acto fué acogido con vivas a Bélgica y a Francia.

Se produjo un pequeño incidente porque un estudiante dió vivas a Alemania, recibiendo a cambio varios golpes; pero al poco rato lo quedó apaciguado.

Ascendiendo a unas 10.000 las tarjetas depositadas en el Consulado belga.

Los refuerzos ingleses

Su desembarco en Francia.

El corresponsal en Francia del *Nieuwe Rotterdamse* describe cómo las tropas inglesas enviadas como refuerzo a los aliados han desembarcado en Francia.

El desembarco se efectuó de una manera verdaderamente admirable.

Los enormes transportes penetraron en diversos puertos franceses, mientras que el mar del Norte y la Mancha estaban protegidos por torpederos, contratorpederos y algunos cruceros rápidos.

Los transportes seguían unos a otros a cortos intervalos. Un espíritu a la vez sereno y entusiasta reinaba a bordo, en donde los soldados gozaban de la libertad que siempre se concede a las tropas inglesas durante sus horas de asueto. Pero apenas se divisó la costa francesa, todo se organizó con la mayor rapidez para el desembarco.

Cuando un barco llegaba al sitio del desembarco los soldados estaban ya dispuestos a desembarcar; los furgones se cargaban inmediatamente. Un vasto espacio estaba reservado en los muelles para esta operación; pero no se utilizó en su totalidad porque no saltaban a tierra más que el número de soldados que los trenes podían transportar inmediatamente.

En cuanto un transporte había ya desembarcado a todos los soldados y se hallaba vacío se separaba del puerto hacia otro lugar, y otro nuevo barco ocupaba su puesto en el puerto; lo mismo acontecía con éste en cuanto el desembarco se efectuaba, y así sucesivamente, con una regularidad casi matemática.

Estos nuevos soldados ingleses pueden ser comparados con ventaja a las tropas de primera línea del maravilloso ejército europeo. Son hombres jóvenes, bien disciplinados y muy entrenados.

PROYECTO DE LEY

Los ferrocarriles secundarios

He aquí una síntesis del proyecto de ley de que dió lectura en la sesión de ayer tarde del Senado el señor ministro de Fomento:

«Los ferrocarriles que hayan de ser utilizados por el Estado se clasificarán en secundarios y económicos.»

A los primeros (afuentes de la red general y de tráfico importante) se les concederá subvención fija por kilómetro hasta el 50 por 100 del capital de establecimiento o garantía de 5 por 100 de interés de este capital. El Gobierno decidirá una u otra forma de auxilio, a propuesta de los peticionarios.

A los segundos (de interés local y pequeño tráfico) se les concederá subvención fija por kilómetro hasta el 50 por 100 del capital de establecimiento.

Cuando se conceda la garantía de interés, con las anualidades correspondientes, podrán garantizar los concesionarios el pago de intereses y amortización de obligaciones. También podrán obtener que el Estado, con cargo a las mismas anualidades, se encargue directamente del pago de intereses y amortización de una emisión de obligaciones hasta el 80 por 100 del capital de establecimiento de las líneas.

En el mismo caso, esto es, cuando no garantice el mínimo de interés, quedará a beneficio del concesionario la mitad de la diferencia que resulte entre los gastos reales de explotación y los deducidos de la aplicación de una fórmula. Además, se otorgará al concesionario un 10 por 100 del producto líquido como prima de estímulo por la explotación. Cuando los productos líquidos excedan del interés garantizado, el exceso, después de deducido el 10 por 100 de prima de explotación, se repartirá entre el concesionario y el Estado por partes iguales.

Los dueños de los proyectos que se tramiten sólo tendrán derecho al abono del importe de los mismos proyectos, que quedará a cargo de los concesionarios.

El ministro de Fomento tendrá el derecho de imponer tarifas especiales cuando garantice el mínimo de interés.

Podrá autorizarse en los ferrocarriles secundarios y económicos el empleo de material fijo y móvil sobrante de otras líneas por renovaciones realizadas en interés del mejor servicio público.

Cuando dos subastas de concesión resulten desierto, podrá contratarse el establecimiento de una línea de auto móviles, garantizando el 5 por 100 del capital de establecimiento, y comprometiendo cantidades para mejorar la conservación de las carreteras del Estado recorridas.

En caso de guerra, el Gobierno podrá disponer del material de estas líneas, previa indemnización.

Los concesionarios de los ferrocarriles secundarios con garantía de interés, actualmente en construcción, podrán acogerse a la nueva ley, aceptando como límite máximo de presupuesto de establecimiento, por kilómetro, pesetas 150 000.

Los dueños de los proyectos de ferrocarriles de la misma clase, aprobados o en tramitación, podrán gozar del mismo beneficio si aceptan las reformas que se les ordenen en los proyectos.»

Pensiones para las víctimas de la guerra

Al proyecto de ley presentado por el ministro de la Guerra al Congreso, para mejorar las pensiones de las familias de los muertos en campaña, se ha presentado la siguiente enmienda:

«Los diputados que suscriben rueg n al Congreso se sirva aceptar la siguiente enmienda al dictamen dado por la Comisión sobre el proyecto de ley concediendo determinados derechos a pensión a las familias de militares muertos en campaña.»

El artículo único del dictamen será sustituido por el siguiente:

Artículo único. Las viudas e hijos de los funcionarios del Estado, civiles y militares, muertos a consecuencia inmediata de heridas o de accidentes producidos en actos del servicio, lo mismo en tiempo de paz que en tiempo de guerra, percibirán, a título de viudedad o de orfandad, durante 1 tiempo y condiciones señalados por la ley de Clases pasivas, el sueldo íntegro del empleo que desempeñaba su marido o padre, sin descuento de ninguna clase.

Para los efectos de esta ley se supondrá que los soldados, cabos, sargentos, brigadas y suboficiales o asimilados perciben el sueldo mensual de 30, 40, 60, 80 y 90 pesetas, respectivamente.

El fallecimiento deberá producirse, para gozar de los beneficios de esta ley, como consecuencia indiscutible de las heridas o accidentes sufridos, y en el caso de heridos ya dados de alta por sus médicos, solamente se podrá invocar esta ley cuando la muerte sobreviniese a consecuencia de las heridas, dentro del plazo máximo de dos años y previa certificación de tres doctores, uno militar, nombrado por la autoridad militar; otro civil, nombrado por la familia, y otro forense, nombrado por el juez de instrucción, todos ellos del lugar donde ocurriese el fallecimiento.

Estos nombramientos serán de oficio, previa petición de la familia o de cualquiera otra persona, en el momento de recibir la comunicación participando el fallecimiento.

Palacio del Congreso, 2 de Febrero de 1915. Romeo, Payá, Nougues, Marín Lázaro, Rubín, López Ballesteros y Maestre.»

La cacería regia

GRANADA, 2.—La cacería verificada hoy en el coto de Láchar comenzó a las ocho de la mañana, dándose los primeros ojos en el camino viejo de las Chimeneas.

A la una de la tarde almorzaron los excursionistas en el sitio denominado El Pantano, y se reanudaron los ojos poco después de las diez y media, en Puerto del Lobo y Portichulo.

Cobráronse 435 perdices, tres liebres, cinco chorlitos y dos chochas.

La excursión resultó animadísima, pues el tiempo la favoreció con verdadera esplendidez.

S. M. regresó al Castillo con los demás cazadores a las seis de la tarde, y permaneció hasta la hora de la cena, comentando los incidentes de la cacería.

Después de cenar organizáronse partidas de traseillo entre los cazadores.

Telegramas de la costa

Llegada de buques.

LA CORUÑA, 2.—Han fundado en este puerto el trasatlántico español *Alfonso XIII* y el francés *Champagne*, que regresan de la Habana, y el *Cataluña* y el inglés *Highland Corrie*, que van a América.

En el *Alfonso XIII* regresa a España el aviador Hedilla.

Durante la travesía supo el *Champagne* por un radiograma que llevaba a bordo un pasajero alemán juramentado para volar el buque.

En una maleta se encontraron cinco bombas de dinamita, habiendo desaparecido el pasajero propietario de la maleta.

El viaje se hizo con muchas precauciones por temor a que les sorprendiera el transporte *President*, que apresaron los alemanes, destrozándolo ahora a interrumpir la navegación.

Dicen los pasajeros de los buques que en Méjico reina completa desmoralización.

Durante el combate naval entre la escuadra inglesa y la alemana los buques germanos tiroteaban a los naufragos de los buques hundidos, a quienes los ingleses trataban de recoger, prefiriendo matarlos a que cayeran en poder del enemigo.

Se asegura que en Londres hay 500.000 rusos dispuestos a reforzar la línea de operaciones en Francia.

Las construcciones navales.

EL FERROL, 3.—Se ha celebrado en el Ayuntamiento una importante asamblea para estudiar la manera de evitar el conflicto que se avecina de no aprobarse el proyecto de bases navales.

Se ha teleografiado al Gobierno dándole cuenta de la situación en que quedará El Ferrol, y a los Ayuntamientos de Cádiz y Cartagena solicitando la unión de éstos con los ferrolanos.

Los obreros se muestran muy alarmados, pues han de ser despedidos 1.500 tan pronto como terminen las obras de los acorazados *Jaimé I* y *Alfonso XIII*.

Las defensas de Baleares.

PALMA DE MALLORCA, 2.—En sesión celebrada por el Ayuntamiento, se ocupó de la defensa de las costas tratada en el Congreso, y como en el proyecto no están incluidas las de las Baleares, se acordó llamar la atención del Gobierno sobre el particular.

También se acordó felicitar al capitán general D. Francisco Borbón, y al diputado señor Roselló, que se han preocupado del asunto, protestando del abandono en que en este respecto se tiene a este archipiélago.

En alta mar.

CÁDIZ, 3.—El capitán del *Montserrat* comunica por radiograma que navega sin novedad, y que llegará a Tenerife mañana al amanecer.

También comunica por la telegrafía sin hilos el capitán del *León XIII* que el domingo, a medio día, cortaba sin novedad el Ecuador.

DOS CONFERENCIAS

Los retirados por Guerra

Anunciamos ayer un extracto de las conferencias celebradas por nuestro director, don Alfonso Ruiz de Grijalba, con el ministro de la Guerra señor conde del Serrallo, y con el general de la Armada Sr. D. Víctor Concas, respecto a los jefes y oficiales de la Escala de reserva acogidos a la ley de 8 de Enero de 1902.

No afirmamos que en este extracto que el cronista ofrece hoy a sus lectores se reproduzca todo lo que en esas conferencias se hablara; pero podemos asegurar, bajo nuestra fe de caballeros, que lo que aquí se estampamantenido queda por nuestro honor, sin temor a ser rectificados.

Dice el ministro de la Guerra.

«Yo ofrecí, efectivamente, al señor general Weyler hacer algo por los jefes y oficiales retirados por Guerra de la Escala de reserva tributada; pero no ofrecí hacerlo de momento, ni pienso hacerlo por ahora. Cuando presente a las Cortes el proyecto de reorganización total del Ejército que estoy preparando, verá la manera de utilizar a algunos de sus compañeros de usted, que por sus aptitudes físicas, intelectuales y morales se hallen en condiciones de prestar servicio en el Ejército. Acaso se encuentren en esas condiciones ciento o ciento cincuenta...»

«No se puede olvidar que esos jefes y oficiales se acogieron voluntariamente a la ley de 8 de Enero de 1902, y que durante estos tres años transcurridos se han dedicado a faenas de carácter civil, mientras sus compañeros de armas continuaron al pie del cañón prestando servicio activo y batiéndose en los campos de África.»

«Yo no puedo estorbar la presentación de proposiciones de ley que partan de la iniciativa parlamentaria en el Senado o en el Congreso. Cuando llegue ese caso estudiaré la proposición y resolveré si he de oponerme o no a que prospere y sea aprobada.»

«De momento nada puedo ofrecer a usted, en concreto, respecto a la proposición de ley que piensa usted presentar en el Congreso. He visto la base de la acogida que ha dispensado la Prensa a sus propósitos, que por ser de usted mismo levantados y patrióticos. Eso es ya mucho. Pero no me comprometo a nada definitivo. Cuando llegue el momento, reanudarémos la conversación.»

«Es cierto que yo firmé una proposición de ley presentada en el Senado, concediendo a los jefes y oficiales de la Escala de reserva, retirados por Guerra, iguales ventajas que las concedidas por las Cortes, años ha, a los oficiales de Infantería de Marina; pero no le ocultó a usted que lo hice sin esperanza alguna de obtener su aprobación.»

«Repetidas veces lo manifesté así a los señores Vallespín y Fernández, y dije más: Dije a esos señores, representantes de algunos de sus compañeros de usted que eso era imposible, absolutamente imposible, y que quisiera asegurarse el éxito de sus gestiones, fuera quien fuera, les estaba engañando...»

«Como usted lo oye, amigo Grijalba: les estaba engañando. De suerte que a este respecto tengo mi conciencia muy tranquila. Yo soy enemigo de sembrar ilusiones cuando me consta que han de recogerse desengaños.»

«La proposición que usted presenta ahora, unida a la enmienda aceptada por el ministro de la Guerra en el proyecto de ley de Rebaja de edades, constituye, a mi juicio, un paso de gigante.

No creo yo hacedero el conseguir más. Lo otro era un imposible, y vuelvo a repetirle a usted que así se lo manifesté reiteradamente a sus compañeros señores Vallespín y Fernández...»

«Como usted lo oye, amigo Grijalba: les estaba engañando. De suerte que a este respecto tengo mi conciencia muy tranquila. Yo soy enemigo de sembrar ilusiones cuando me consta que han de recogerse desengaños.»

«La proposición que usted presenta ahora, unida a la enmienda aceptada por el ministro de la Guerra en el proyecto de ley de Rebaja de edades, constituye, a mi juicio, un paso de gigante.

No creo yo hacedero el conseguir más. Lo otro era un imposible, y vuelvo a repetirle a usted que así se lo manifesté reiteradamente a sus compañeros señores Vallespín y Fernández...»

«Como usted lo oye, amigo Grijalba: les estaba engañando. De suerte que a este respecto tengo mi conciencia muy tranquila. Yo soy enemigo de sembrar ilusiones cuando me consta que han de recogerse desengaños.»

«La proposición que usted presenta ahora, unida a la enmienda aceptada por el ministro de la Guerra en el proyecto de ley de Rebaja de edades, constituye, a mi juicio, un paso de gigante.

No creo yo hacedero el conseguir más. Lo otro era un imposible, y vuelvo a repetirle a usted que así se lo manifesté reiteradamente a sus compañeros señores Vallespín y Fernández...»

«Como usted lo oye, amigo Grijalba: les estaba engañando. De suerte que a este respecto tengo mi conciencia muy tranquila. Yo soy enemigo de sembrar ilusiones cuando me consta que han de recogerse desengaños.»

«La proposición que usted presenta ahora, unida a la enmienda aceptada por el ministro de la Guerra en el proyecto de ley de Rebaja de edades, constituye, a mi juicio, un paso de gigante.

No creo yo hacedero el conseguir más. Lo otro era un imposible, y vuelvo a repetirle a usted que así se lo manifesté reiteradamente a sus compañeros señores Vallespín y Fernández...»

«Como usted lo oye, amigo Grijalba: les estaba engañando. De suerte que a este respecto tengo mi conciencia muy tranquila. Yo soy enemigo de sembrar ilusiones cuando me consta que han de recogerse desengaños.»

«La proposición que usted presenta ahora, unida a la enmienda aceptada por el ministro de la Guerra en el proyecto de ley de Rebaja de edades, constituye, a mi juicio, un paso de gigante.

No creo yo hacedero el conseguir más. Lo otro era un imposible, y vuelvo a repetirle a usted que así se lo manifesté reiteradamente a sus compañeros señores Vallespín y Fernández...»

LA GUERRA EUROPEA

INFORMES OFICIALES

La lucha en Francia

Comunicados del Gobierno francés.

PARIS, 2.—«La jornada del día 1.º de Febrero se ha caracterizado por un recrudescimiento de intensidad en la lucha de artillería de ambos combatientes, y por una serie de ataques alemanes, de importancia secundaria, que han sido rechazados, con pérdidas importantes en relación a los efectivos empleados.

En Bélgica, la artillería gruesa alemana se ha mostrado activa en todo el frente de las tropas belgas, especialmente contra algunos puntos de apoyo de los que los belgas se apoderaron hace algún tiempo en la región del Iser.

En las inmediaciones de Ypres, el cañonero ha sido muy violento en ciertos puntos.

Desde el Lys al Somme, algunos elementos de un regimiento alemán han atacado un puesto inglés hacia Guinchy, y en un principio le han hecho retroceder; pero una serie de contraataques de las tropas británicas hizo que éstas recuperaran el terreno perdido y que se apoderaran de las trincheras alemanas.

La acción consignada en el comunicado del día 1.º de Febrero de las once de la noche, que se desarrolló a lo largo de la carretera de Bethune a La Bassée, ha sido particularmente brillante para nuestra infantería. El electivo empeñado por los alemanes parece haber sido de un batallón, como mínimo. Los dos primeros ataques fueron rotos por nuestro fuego; el tercero llegó a entrar en una de nuestras trincheras, pero en inmediato contraataque a la bayoneta nos permitió desbaratarlo. Muy pocos alemanes consiguieron regresar a sus trincheras, pues casi todos quedaron o muertos o prisioneros.

Entre el Somme y el Oise, y sobre el frente del Aisne, ningún acontecimiento que consignar, fuera del ataque alemán contra Beaumont-Hamel, que no ha sido renovado.

Nuestra artillería de grueso calibre ha bombardeado la estación de Noyon, donde se efectuaban operaciones de aprovisionamiento del enemigo, y ha provocado una explosión, cuya humareda persistió más de dos horas y media.

En la región de Perthes, nuestros progresos metodicos continúan. Hemos ocupado nuevamente el bosquecito situado al Noroeste de dicho pueblo.

En la Vire, el enemigo ha intentado un avance contra el bosque de Le Buehot, al Noroeste de Troyon; pero su ataque ha sido inmediatamente detenido.

Nada que consignar en Lorena y Verdun.

La jornada de ayer.

PARIS, 3.—Desde el mar al Lys, la artillería alemana ha tratado, sin éxito, de combatir a la nuestra.

En el sector de Arras, fuego de fusilería durante toda la noche del 1 al 2, sin ataques de infantería.

Cerca de Soissons hemos averiado las baterías enemigas y rechazado en Saint-Paul un ataque de una fracción de la infantería.

Nueva progresión cerca de Perthes let-Hurdis, en el límite del bosque, cuya ocupación por nuestras tropas había sido precedentemente señalada.

En el Argonne, cerca de Bazatelle, hemos rechazado un ataque alemán.

En los Vosgos, cañonero nocturno en Uppes, tuvo que internarse en territorio alemán.

Muerte de un hijo de von Kluck.

PARIS, 3.—Un despacho de Amsterdam dice que el Lokal Anzeiger publica la noticia de la muerte del hijo mayor del general von Kluck, teniente de navío, acaecida en Middelkerke durante el combate de artillería librado el 26 de Enero.

Cont a Verdun.

LONDRES, 3.—Los aviators franceses han descubierto acumulaciones considerables de fuerzas alemanas y de poderosos elementos de ombate que hacen temer un ataque inminente del enemigo a Verdun.

La invasión de Servia.

ROMA, 3.—Por despachos de Servia se sabe que las tropas austro-alemanas se reconcentran entre Temesvar y Orsova para emprender el nuevo ataque contra aquella nación.

Ya ha empezado el cñoneo entre Orsova y la orilla servia del Danubio.

holz, y progresión de nuestras tropas hacia Burghaupt le Bas.

Del Cuartel general alemán.

ROMA, 2.—El parte del gran Cuartel general alemán facilitado hoy en Berlín dice que en el teatro occidental de la guerra, aparte de combates de artillería en algunos puntos, no hay nada que consignar.

La guerra en Oriente

Comunicado del Gobierno austriaco.

ROMA, 2.—El telegrafian de Viena el siguiente parte oficial:

«Tanto en la Polonia alemana como en la Galitzia occidental reinó ayer mucha actividad, por el buen estado del tiempo. Hubo frecuentes reconocimientos, combates y escaramuzas. Las fuerzas austro-alemanas han conseguido en algunos sectores éxitos parciales.

En los Cárpato no hay ningún hecho de armas que señalar en lo que va de semana. Los rusos han sido rechazados siempre que han querido forzar la cresta occidental del desfiladero de Senhokow.

En un combate en las montañas, los rusos han perdido cinco oficiales y 800 hombres, que cayeron prisioneros. Además, cogimos dos cañones y dos ametralladoras.

En la Bukovina no hay que registrar nada particular.

En el teatro meridional de la guerra la situación es estacionaria.»

Del Cuartel general alemán.

ROMA, 2.—Comunicado del gran Cuartel general alemán:

«En la frontera de la Pusia oriental no hubo operaciones de importancia.

En la Polonia, al Norte del Vistula, en la región de Lipno y al Noroeste de Sierpe, tuvieron lugar algunas encuentros de Caballería. Al Sur del Vistula, los alemanes progresaron en su avance.»

Comunicado del Gobierno ruso.

PARIS, 3.—Desde Petrogrado transmiten el siguiente comunicado oficial del Cáucaso:

«Ningún combate importante en todo el frente hay que señalar en la jornada del 31 de Enero.

Los prisioneros alemanes capturados en la región de Brogi-noff aseguran que los ataques alemanes de los días 24 y 30 de Enero costaron al enemigo más de 9 000 muertos y numerosos prisioneros.

Desde el 26 al 29 de Enero, sobre el pequeño frente de Njinsia, Polnanki y Mylok, hicimos prisioneros a 78 oficiales y 4 655 soldados; además nos apoderamos de cuatro cañones y diez ametralladoras.»

La guerra en el mar

Los submarinos alemanes.

ROMA, 3.—El Almirantazgo alemán comunica que Inglaterra está preparado el envío a Francia de una gran cantidad de tropas y de material de guerra. Para dificultar estos transportes será empleada toda la clase de medios de guerra. En consecuencia, se avisa con urgencia a los barcos neutrales eviten las costas francesas del Norte y Oeste, porque corren gran riesgo de ser confundidos con los barcos destinados a las operaciones de guerra.

Los barcos con rumbo a puertos del mar del Norte deben seguir la ruta por Escocia.

Impugna el artículo por creerle redactado (asi como algunas de las enmiendas) en sentido bastante ambiguo.

Pregunta a cuánto ascenderán los gastos de conducción de aguas para construir los diques.

El Sr. Sánchez Albornoz, de la Comisión: A siete millones.

El Sr. Urzáiz impugna también el mismo artículo.

Es partidario de que se construyan bases navales en Alicante y Cartagena.

El Sr. Dato le contesta que no es posible construir las allí donde no puede haber abastecimiento de aguas.

Acostea al Sr. Urzáiz que no entorpezca la aprobación del proyecto, puesto que las enmiendas han sido ya admitidas unas y rechazadas otras por el Congreso.

Rectifica el Sr. Urzáiz y califica de débil al Gobierno, por cuanto atiende con excesiva facilidad a las indicaciones de los diputados.

Rectifica el Sr. Dato, y por segunda vez el Sr. Urzáiz.

El Sr. Ortega Gasset. Al preguntar a la Comisión a cuánto ascenderían las diferentes cantidades aumentadas en este proyecto en virtud de las enmiendas, no se me supo contestar, y esto me hizo que pensara en que se habían aprobado aquí muchos millones sin que antes de hacerlo hubiera precedido un estudio detallado de las enmiendas.

A una en que se aprobaron siete millones para la conducción de aguas se me me ocurre una pregunta, que yo considero muy importante:

En seguida fueron visitadas las salas, empezando por la de niñas. Las seis camas estaban ocupadas por niñas de poca edad, alguna de las cuales había sido operada por el doctor López Durán, encargado de la asistencia facultativa.

Reina e infanta hablaron, con gran afecto a estas enfermitas, enterándose de la dolencia que sufrían y del estado en que se hallaban.

Luego entraron en la sala de niños. Las seis camas estaban también ocupadas. Como las de las niñas, tenían la catecera adornada con flores.

Al lado de algunos de estos niños enfermos estaban a la cabecera señoritas enfermeras de la Escuela de Santa Isabel de Hungría con grandes delantales blancos, rizadas cofias y ostentando en el pecho la cruz de su escuela.

Con los niños enfermos tuvieron Reina e infanta las mismas bondades que con las niñas.

Después visitaron la sala de baños, la de operaciones, el laboratorio, la sala de mecánica y masaje, la biblioteca, aún sin libros, el vestuario y la sala de anestesia y desinfección.

El pabellón es amplio, con luz y ventilación, alto de techos alumbrado por la electricidad, y, en medio de la sencillez que en todo respalda, responde muy bien a los fines de la institución.

Los condes de Romanones fueron felicitados por tan hermosa obra de altísimo, y overn de S. M. la Reina y de S. A. los mayores en comios.

La condesa de Romanones presentó sus hijos y nietos a la Reina y a la infanta.

También presentó la condesa de Romanones sus nietos, hijos de los duques de Pastrana, Reina e infanta les profigaron sus caricias.

Cuando asistieron a la inauguración salieron a la explanada y despidieron a S. M. y a S. A.

DEBATES PARLAMENTARIOS

LAS CONSTRUCCIONES NAVALES

La discusión del art. 2.º del proyecto único que quedaba pendiente de aprobación fué lo bastante para que se invirtiera toda la sesión de ayer y todavía quedará pendiente de aprobación el proyecto.

Comenzó el debate contestando el Sr. Espada algunos puntos de la rectificación del señor Urzáiz.

El Sr. Santa Cruz defiende una enmienda al art. 2.º En ella pide que se construya en Cádiz un dique para barcos de gran tonelaje.

El Sr. Urzáiz y el Sr. Dato se oponen a esta enmienda, y el Sr. Santa Cruz accede.

El Sr. Ayuso apoya otra que más tarde retirará también.

Se acepta una del Sr. Barber.

El Sr. Romeo pregunta qué cantidad se ha consignado en el artículo para balnear luminosamente la bahía de Cádiz.

El Sr. Barber se adelanta a contestar: Cuarenta y cinco mil pesetas.

El Sr. Romeo entiende que dicha cifra es pequeña para lo que ha de necesitarse.

El presidente de la Cámara advierte a este diputado que la enmienda está aceptada y que no ha lugar ya a discutirla.

Se toma en consideración otra del Sr. Sánchez Robledo, y otra del Sr. Payá.

Otra del Sr. Maestre es aceptada también, y desechadas varias de los Sres. Picón, Maestre, Ayuso y Santa Cruz.

Se toman en consideración una del señor Sánchez Pérez y otra del Sr. Maestre.

El Sr. Ortega Gasset consulta un turno en contra.

Impugna el artículo por creerle redactado (asi como algunas de las enmiendas) en sentido bastante ambiguo.

Pregunta a cuánto ascenderán los gastos de conducción de aguas para construir los diques.

El Sr. Sánchez Albornoz, de la Comisión: A siete millones.

El Sr. Urzáiz impugna también el mismo artículo.

Es partidario de que se construyan bases navales en Alicante y Cartagena.

El Sr. Dato le contesta que no es posible construir las allí donde no puede haber abastecimiento de aguas.

Acostea al Sr. Urzáiz que no entorpezca la aprobación del proyecto, puesto que las enmiendas han sido ya admitidas unas y rechazadas otras por el Congreso.

¿Por qué han de ser siete millones los necesarios para estas obras? ¿No podrían ser seis millones, ocho, cuatro ó tres, por ejemplo?

Deseo que la Comisión me conteste a esto y de un modo categórico.

El Sr. Sánchez Albornoz rechaza los cargos que el Sr. Ortega Gasset hizo a la Comisión, y con referencia a los siete millones aprobados para la conducción de aguas, dice que se admitieron porque esa es la cantidad que se ha creído necesaria para las obras, según informes del ministerio de Fomento. Estos informes no se refieren a un proyecto determinado, sino a un cálculo racional, a una hipótesis de la que ha sido necesario partir.

El Sr. Ortega Gasset insiste en que no es contestación categórica la que ha dado la Comisión.

Pide que concrete más en la respuesta y diga, al menos, cuánto importa cada una de las obras en que se han de invertir esos siete millones.

(La Comisión calla.)

¿No tiene nada que responder la Comisión?

El Sr. Sánchez Albornoz: Su señoría no quiere convencerse... Creo que he contestado bien...

El Sr. Ortega Gasset pide a la Comisión que diga de una vez a cuánto asciende el proyecto de obras para conducción de aguas. ¿O es que no hay proyecto?

Varios diputados: ¡No lo hay!

El Sr. Dato contesta que el ministro de Marina no ha traído ese proyecto de obras porque no existe en el Ministerio de Marina, sino en el de Fomento.

Ruega al Sr. Ortega Gasset que no abrage sus suspicacias respecto a la formalidad y la justificación del Gobierno.

El ministro de Fomento: Esos siete millones no son más que un avance de lo que el Gobierno piensa hacer.

De todos modos, cuando las obras hayan de acometerse, no se harán sin proyecto.

El Sr. Ortega Gasset: Ahora lo entiendo menos. Esto es obrar fundados en hipótesis. ¡Buen modo de razonar!

Yo descendo...

El Sr. Dato: Que no se apruebe el proyecto de bases navales.

El Sr. Ortega Gasset: Yo deseo que el ministro de Fomento traiga mañana a la Cámara los datos que todos necesitamos para aprobar este proyecto, y entiendo que esto es lo patriótico.

El ministro de Fomento: Tengo que hacer constar que todos los datos que obran en el ministerio de Fomento no son bastantes para poder fijar como cantidad exacta la de siete millones para conducción de aguas. Todo se ha hecho sobre una suposición. Cuando haya proyecto no será así.

El presidente de la Cámara: Se suspende este debate.

BOISEA DE UN ESPAÑOL

Prisionero de los ingleses

LAS PALMAS, 3.—Ha llegado a esta población, en el vapor Atlante, el carpintero canario Dionisio Robaina, de treinta y dos años, que fué hecho prisionero por los ingleses al comenzar la guerra.

El 13 de Julio del año anterior, contratado por la Casa alemana Wermann, embarcó en el vapor alemán Renato Arusia, que zarpó para Dakar.

El día 7 de Agosto llegó al Camerón, que fué bombardeado el 15 y 18 de Septiembre por tres cruceros ingleses.

El día 20 desembarcaron 18.000 hombres de color, de tropas anglo-francesas, que entraron en la población a sangre y fuego, saqueándola, así como varios buques alemanes, de los que se apoderaron.

A Robaina le arrebataron sus trajes y herramientas y cinco libras de oro, haciéndolo prisionero con los de más tripulantes, que fueron conducidos a diversos puntos en el vapor Santa Cruz, y, por fin, el 3 de Noviembre en el vapor Brasil, a Inglaterra.

Durante quince días sólo le dieron de comer arroz, guisado con agua y sal.

El 27 de Noviembre desembarcó en Liverpool y fué conducido al campo de concentración, donde había cerca de tres mil prisioneros alemanes y turcos y algunos holandeses. El único español, entre todos, era él.

Todos estaban amontonados. A cada tres hombres les daban dos libras de pan, dos de mantequilla para cada 50, una taza de café por persona, un poco de caldo de patatas, dos onzas de carne al mediodía y una taza de té por la tarde. Los que tenían dinero adquirían víveres. Dormían en colchonetas, pero en lugares húmedos, que producían reuma y bronquitis.

El representante de los Estados Unidos visitaba a los prisioneros dos veces por semana.

Robaina escribió al cónsul español en Liverpool, quien le envió un socorro, consiguiendo su libertad el 2 de Enero.

El día 8 embarcó en Vigo en el vapor Natalia, que embarrancó en las costas de Galicia, salvándose los pasajeros milagrosamente. Auxiliado, llegó a Coruña y luego a Cádiz por ferrocarril. En Cádiz embarcó para Canarias. Su familia lo creía muerto.

EN LA ESCUELA DE COMERCIO

Conferencia del Sr. Bergamín

El ilustre ex ministro Sr. Bergamín inauguró el lunes en la Escuela de Comercio, con una conferencia notabilísima, el curso organizado por el Ateneo Escolar Mercantil.

Para tema de su disertación eligió el «Concepto de la expansión comercial», desarrollándolo con conocimiento absoluto de la materia y ganancia que cautivó al auditorio.

El Sr. Bergamín, después de saludar a los que le escuchaban, que en su mayoría eran profesores mercantiles y alumnos de la Escuela de Comercio, y congratularse de que, por azares de la política, se volviera a encontrar entre ellos, reintegrándose a la enseñanza, puso de relieve su temple de soñador y enamorado de lo ideal, haciendo que nos transportáramos a una época en que por el trabajo y el desenvolvimiento del comercio se conquistaban los pueblos y que las sangrientas luchas entre los hombres sucumbían arrolladas por el espíritu franco y honrado de la laboriosidad.

Durante la conferencia, en la que tuvo momentos verdaderamente felices, hizo resaltar la importancia del comercio en la vida moderna, y recordó que desde los más antiguos tiempos la expansión comercial ha sido uno de los fines esenciales que han perseguido todos los pueblos.

Cantó románticamente la vida del comercio, apartándose por completo del lado prosaico que éste tiene, como todas las cosas mu danas, manifestando que el mejor heraldado que puede enviar una nación son los productos que en ella se den en abundancia, para en justa reciprocidad recibir los que ella necesita.

Este librecambio, como la afectuosidad y el amor entre las personas, dijo, es lo que debe hermanar a los países, hacéndoles marchar armónicamente por su propia conveniencia.

Rehiriéndose al Cuerpo consular hizo alusión a que los que componen éste deben convertirse en verdaderos agentes comerciales, para con sus indicaciones servir de guía al exportador para que acuda con sus productos a aquellos mercados en que éstos tengan colocación, desenvolviendo de esta forma el comercio fuera de los países productores y fomentando esa inagotable riqueza.

El Sr. Bergamín, durante la hora que duró la conferencia, mantuvo progresivamente el interés de los muchos concurrentes que acudieron anoche a la Escuela de Comercio a escuchar al ex ministro, y que premiaron con grandes aplausos su labor.

Las Cortes

SENADO

Sesión del día 3 de Febrero de 1915.

Comienza la sesión a las tres y media. En escaños y tribunas, escasa concurrencia. Toman asiento en el banco azul los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia. Se aprueba el acta de la anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El marqués de Rozalejo formula un ruego al ministro de Hacienda, solicitando se active el pago de los soldados repatriados de Ultramar.

El ministro de Hacienda expone las dificultades con que se tropieza para el pago inmediato de los haberes de Ultramar, y señala las falsedades que se han cometido en el cobro de los mismos.

Rectifica el marqués de Rozalejo. El marqués de Mochales hace un ruego de escaso interés, y se entra en el

ORDEN DEL DÍA

Se da lectura por segunda vez a la proposición de ley de los Sres. Pérez Caballero y otros concediendo una pensión a la viuda y huérfanos de D. Felipe García Ontiveros, ministro residente, jubilado con anterioridad a la ley de 1.º de Enero de 1911.

El Sr. Pérez Caballero se levanta para apoyarla, haciéndolo extensamente.

Le contesta el ministro de Estado, y rectifica el Sr. Pérez Caballero, tomándose al fin en consideración la proposición.

Se aprueban sin discutirse dos dictámenes referentes a la adquisición de bronce para erigir una estatua en Santiago al Sr. Montero Ríos, y concediendo al personal del Cuerpo de Secciones de Archivos de Marina el sueldo correspondiente a los empleos a que están equiparados.

El problema económico.

Continúa la interpelación sobre asuntos económicos.

El Sr. Dato hace uso de la palabra para contestar al discurso pronunciado ayer por el señor Navarro Reverter.

Hace historia de lo ocurrido desde que se entabló la sangrienta lucha europea, y expone la labor que el Gobierno ha realizado para evitar los naturales trastornos producidos por el conflicto en nuestra Nación.

Agradece las palabras del Sr. Navarro Reverter referentes a la actitud neutral adoptada por el Gobierno.

Refiriéndose al conflicto europeo, dice que el Gobierno ha procurado dar to a clase de facilidades para la repatriación de obreros, y se ha esforzado en todo momento por mantener la más estricta neutralidad.

EN EL INSTITUTO RUBIO

EL PABELLÓN DE ROMANONES

En el Instituto Rubio se inauguró ayer tarde, con asistencia de S. M. la Reina doña Cristina y la infanta doña Isabel, la fundación del conde de Romanones para enfermos de uno y otro sexo con deformidades en las piernas.

Las augustas damas fueron recibidas por el doctor D. Fulgencio Cervera, director del Instituto y uno de sus fundadores; Huertas, marqués de Mochales, López Pelegrín, Lara (don Cándido), Pulido, Requero, Uña, Gómez Ocaña, Argente, Francos Rodríguez, Cortezo, Maestre y otros.

Contesta a otros puntos de los tratados ayer por el Sr. Navarro Reverter, y se ocupa después de la circulación fiduciaria, diciendo que el aumento de ésta, a que se refería e interpe- lante, lejos de perjudicar, benefició grandemente a los intereses nacionales.

Habla de los créditos concedidos por el Banco y manifiesta que si éste no los hubiera autorizado, como tampoco el aumento de la circulación fiduciaria, al estallar la guerra ac- tual, en vez de aumentarse sus operaciones, habría tenido la necesidad de restringirlas, causando con esto un gran perjuicio al país.

Como no lo hizo así evitó el pánico, que de otra manera hubiera sido tremendo y desas- troso en instantes tan críticos como aquéllos.

Trata de la crisis obrera, manifestando lo que el Gobierno hizo para solucionarla en las provincias donde aquélla se presentó con caracteres de más gravedad, y donde se realizaron obras por administración, que mitigaron el conflicto.

Habla del obrero y de las necesidades de éste, diciendo en párrafos elocuentes, que arran- can aplausos, que es necesario acudir pronta- mente a remediarlas.

Aludiendo a las Comisiones enviadas al ex- trañero para estudiar la marcha de los merca- dos, dice que esto era necesario, y que, como se supone, ha dado resultados positivos.

Ócupa e de la exportación de productos al extranjero, y da lectura a un documento en el que se citan las materias cuya exportación es- taba prohibida en Inglaterra y que a pesar de ello se hizo una excepción para España.

Cosa idéntica sucede con algunos productos alemanes cuyo permiso para introducirlos en España se consiguió precisamente en Francia. Estos datos prueban que nosotros hemos ob- servado siempre nuestra más estrecha neutra- lidad, con cuyo proceder hemos conseguido la simpatía de las naciones beligerantes.

Habla después de la Junta de iniciativas, ex- poniendo las causas por que fué creada.

Manifiesta que nunca el Gobierno pensó en descargar en ella su responsabilidad, sino si ú- nicamente tener una ayuda en su gestión.

Si se ha suprimido fué por no poder llevar a la práctica las propuestas presentadas, que encerraban exigencias radicales, que, de ha- berse aceptado, seguramente habrían produci- do algún trastorno al país.

Al tratar de los últimos presupuestos, califi- cados por el Sr. Navarro Reverter de inefica- ces, dice que en las circunstancias en que se han aprobado no podía hacerse otra cosa, pues los momentos en que se discutieron así lo re- querían.

CONGRESO

Sesion del día 3 de Febrero de 1915.

A las cuatro en punto abre la sesión el se- ñor González Besada, con escasísima concu- rrencia de diputados.

Regular concurrencia de público en las tribu- nas.

En el banco azul, el señor ministro de la Gobernación.

Se lee y aprueba el acta de la sesión ante- rior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El barón de Velasco dirige un ruego al mi- nistro de Fomento, que no está presente, y ruega a la Mesa que le reserve la palabra para cuando venga dicho señor.

El Sr. Delgado Barreto se lamenta de que el Congreso lleve tanto tiempo perdido en hablar de minucias políticas que a nadie interesan fuera del Congreso, y en cambio nada se haya discutido todavía del problema de las subsis- tencias, cuyo proyecto ha sido leído por el mi- nistro de Hacienda hace ya varios días. Cuando ese proyecto sea aprobado ya no tendrá efica- cia, porque desde que ese proyecto ha sido leí-

do, los acaparadores han rodoblado sus traba- jos para acaparar todos los artículos de prime- ra necesidad.

Entre otros casos, cita el ocurrido en Irún, por donde han pasado y pasan constantemente trenes cargados de caballerías, de patatas, de judías y de lentejas y demás artículos. Uno de los trenes llevaba 1.300 cabezas de ganado.

Señala la responsabilidad que el Parlamento contraerá ante la opinión pública si llegan a cerrarse las Cortes sin haber resuelto este pa- voroso problema.

Dice que en el mes de Mayo, por culpa de todos, no se podrá omer nan en España. El 15 de Enero, según mis datos bien comproba- dos, no había en todo España más de dos mil- lones de fanegas de trigo. El consumo es de 20.000 fanegas; de modo que es axiomático el creer que en breve no habrá trigo.

Algo habrá de temor cuando el Gobierno se ha creído en el caso de publicar una nota di- ciendo que están en camino de España 20.000 toneladas de trigo para hacer frente a las ne- cesidades del consumo.

Será inútil abrir las fronteras al trigo por- que de todos modos, y dado el estado actual de la guerra, no han de venir a España las canti- dades necesarias para el consumo.

El Sr. Nougés recuerda que hace diez días anunció una interpelación acerca de este pro- blema y que, por causas de todos conocidas, ha tenido que aplazar, y dice que todas las mi- norías se preocupan de este asunto.

Dice que el Sr. Delgado Barreto sólo se preocupa de lo que entra en Francia para pro- testar, pero no cuida de lo que entra en Ale- mania. (Rumores.)

El señor ministro de la Gobernación protes- ta de las palabras de alarma que el Sr. Delga- do Barreto ha pronunciado, y asegura que el Gobierno ni un instante se ha dejado de ocu- par de este asunto y de tomar cuantas medi- das son necesarias para asegurar el consumo.

Niega exactitud a las cifras leídas por el se- ñor Delgado, y a ellas—dice—yo opongo las que tengo, y que son más exactas.

Rectifica el Sr. Delgado Barreto, e insiste en sus denuncias, y diciendo que tiene en su po- der un acta notarial en la que se hace constar que pasaban los trenes abarrotados de mercan- cías.

El ministro de la Gobernación le interrum- pe preguntando: ¿Pero si el tren no se detiene en la estación, cómo ha podido ver el notario que el tren iba abarrotado de artículos de pri- mera necesidad? (Rumores.)

El Sr. Delgado insiste en que el acta nota- rial le merece entero crédito.

El ministro de la Gobernación también rectifica y dice que es difícil que el notario pueda dar fe de lo que lleva un tren que no se detiene; que no está prohibida la exporta- ción de todos los artículos y por último que es sensible que se hagan en el Parlamento mani- festaciones que puedan dar lugar a reclama- ciones de otras naciones.

Rectifican nuevamente los señores Delgado Barreto y ministro de la Gobernación.

"TITANIA"

- Pintura metálica inoxidable - (Patentada)

- SIN RIVAL EN EL MUNDO -

Para la conservación del hierro y de todos los metales : - : - : al intemperio : - : - :

Fabricante: E. HERRERA Calle O'Donnell, núm. 21. - Madrid.

BOLSA DE MADRID

VALORES PÚBLICOS

4 por 100 perpetuo interior Fin corriente. 72 50 00 00 Fin próximo. 00 00 00 00

Al contado

Serie F 50.000 ptas. nominales 72 50 73 00 » D 25.000 » 72 50 73 50 » D 12.500 » 74 50 75 00 » C 5.000 » 76 50 77 25 » B 2.500 » 78 50 77 00 » A 500 » 70 00 79 60 » G y H de 100 y 200 » 78 50 79 50 En diferentes series. 00 00 00 00

4 por 100 amortizable.

Serie E 25.000 ptas. nominales 85 00 00 00 » D 12.000 » 85 10 00 00 » C 5.000 » 00 00 85 50 » B 2.500 » 87 25 85 75 » A 500 » 87 25 85 70 En diferentes series. 00 00 85 75

5 por 100 amortizable.

Serie F 50.000 ptas. nominales 94 50 95 00 » E 25.000 » 94 75 95 25 » D 12.500 » 95 25 95 40 » C 5.000 » 97 26 97 00 » B 2.500 » 97 10 97 40 » A 500 » 97 55 97 75 En diferentes series. 97 10 97 50

Bancos y Sociedades.

Cédulas hipotecarias al 4 % Acciones del Banco de España 103 75 103 95 » del C. A. de Tabacos 92 50 93 00 » del Banco Hipotecario 450 00 450 00 » del de Castilla 262 00 267 00 » del Hispanoamericano 00 00 00 00 » del Español de Crédito 00 00 00 00 » del del Río de la Plata 280 00 263 00 » del Central Mejicano 00 00 00 00 » Azucareras preferentes 38 50 00 00 » ordinarias 13 00 00 00 » obligaciones 00 00 00 00

Otros valores.

C.ª Gral. Mad.ª de Electricidad 00 00 00 00 Sociedad Electr.ª de Chamberí 00 00 00 00 » Idem Id. Id. obligaciones. 00 00 00 00 Electricidad Mediodía Madrid 00 00 00 00 C.ª Peninsular de Teléfonos. 00 00 00 00 Canal Isabel II. 00 00 00 00 Construcciones metálicas 00 00 00 00 Ferrocarril de Valladolid a Ariza 00 00 00 00 Unión de Explosivos. 2 5 00 00 Oblig. Diputación provincial 00 00 00 00 Sociedad Editorial de España - Fundador. 00 00 000 00 » Idem Id. Id. - Ordinarias. 00 00 000 00 C.ª Madr.ª de Urbanización 00 00 000 00

Ayuntamiento de Madrid

Obligaciones de 250 pesetas. 00 00 00 00 » Idem Erlanger y Compañía. 00 00 78 00 » Idem por resultados. 00 00 00 00 » Idem por expropiaciones de interior. 88 00 00 00 » Idem Id. en el ensanche. 00 00 91 75

Cambios sobre el extranjero

Francos. 100 70 100 45 Libras. 25 30 25 19

LOS AUTOMOVILES

Tres atropellos

Como se ve por el anterior título los señores chauffeurs están resueltos a hacerse los amos de la calle por el terror.

He aquí el detalle de sus hazañas de ayer: En la calle de Ponzano fué atropellado por un automóvil, que se dió a la fuga, el niño de once años Juan Herranz Hernández, que le causó fuertes contusiones en la frente, sinto-

mas de conmoción cerebral y numerosas ero- siones.

Según manifestó Aurelio Morera, que pre- senció el atropello, el automóvil ostentaba el número 710, que encierra en una cochera de la mencionada calle.

El automóvil de la duquesa de Canalejas atropelló en la puerta de Atocha a un carrete- ro llamado Luis Díaz Blanco, de diez y siete años que se cayó del carro al espantarse la mula por el ruido de la bocina. Las ruedas del automóvil le pasaron por la pierna derecha fracturándole la tibia y causándole otras le- siones.

El chauffeur, Arturo Marcos Prado, fué de- tenido.

Un jornalero llamado Juan Cedrún Prado, de cuarenta y seis años, fué atropellado en el camino de la Dehesa de la Villa por el auto- móvil núm. 55 E., causándole varias contu- siones en la cabeza y hemorragia por el oído izquierdo.

El chauffeur condujo en el automóvil al atropellado a la Policlínica de Bellas Vistas, y después a su domicilio, y una vez que lo dejó allí, desapareció sin que nadie se lo impidiera. Se ha ordenado su busca y captura.

Veronés -- Fotógrafo

San Bernardo, 52.-Madrid

Tres retratos artísticos: 3 pesetas

Notas políticas

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

Hoy da poco de sí el día político. El jefe del Gobierno ha pasado la mañana en su despacho oficial, donde ha recibido nu- meros visitas.

Después de cumplimentar a la Reina, que sigue mejorando, el Sr. Dato recibió a los pe- riodistas, a quienes dijo que S. M. el Rey conti- núa sin novedad en la cacería de Láchar.

El presidente nos dijo que, en vista de la lentitud con que se lleva en el Congreso el de- bate acerca del proyecto de ley de bases nava- les, el Gobierno cree llegado el caso de no de- morar por más tiempo su aprobación dado el supremo interés que dicho proyecto tiene en las circunstancias actuales.

Por esta causa, hoy, de acuerdo con el pre- sidente del Congreso, se prorrogará la sesión indefinidamente, si ello es preciso, hasta apro- bar totalmente aquél.

Nada sabía aún de un modo definitivo el se- ñor Dato respecto al proyecto que se pondrá a discusión en el Congreso, una vez terminada la del de bases navales.

El jefe del Gobierno contestará hoy al señor Nougés en la proposición que este diputado defenderá tratando del problema de las subsis- tencias.

En Gobernación.

Esta mañana han visitado al ministro de la Gobernación los gobernadores de Canarias, Baleares y Zamora.

El gobernador de Lugo ha telegrafiado al ministro dándole cuenta de que en la Escuela del pueblo de San Juan de Timoirol ha ocu- rrido un hundimiento, ocasionando la muerte de un niño, hiriendo gravemente a otro y le- sionando levemente a otros varios de los treinta que a la sazón había en aquel local.

Espectáculos para mañana

REAL.—A las 8 1/2, Payasos y Paolo e Francesca.

ESPAÑOL.—A las 10, El místico.

A las 6, Los semidioses y el Sr. López.

COMEDIA.—A las 9 1/2, El tren rápido.

Balder, Angeles de Granada y los Castellví.

A las 11 1/2, El tren rápido y Los vecinos.

PRINCESA.—A las 6, El hombre que asesinó.

COMICO.—A las 6, La sobrina del cura.

A las 9 1/2, ¡Arriba, caballo moro! e Ideal recuelo.

A las 11, La sobrina del cura.

APOLO.—A las 6, Alicia, Troupe Impe- rial y El entierro de la sardina.

A las 10 1/4, Alicia.

A las 11 1/2, El entierro de la sardina y Troupe Imperial.

LARA.—A las 6, En familia y Pastora Im- perio.

A las 10 1/2 (doble), Por las nubes y Pas- tora Imperio.

PRICE.—(Compañía de dramas norteamer- ricanos)—A las 5 3/4 de la tarde y 10 de la noche, La corte del rey Octavio.

ESLAVA.—A las 6, León Zamora y Sala- manca.

A las 10 1/2, El señor duque.

CERVANTES.—A las 6 1/2, La leyenda del maestro.

A las 10 1/2 (doble), Lluvia de hijos.

COLISBO IMPERIAL.—A las 5 1/2, La fa- milia de la Sole.

A las 6 1/2, El gran Galeoto.

A las 9 1/2, El s-xo débil.

A las 10 (especial), Mariana.

NOVEDADES.—A las 7 La venus moderna

A las 7 1/4, Los hombres que son hombres.

A las 9 1/4, Ideal festín.

A las 10 1/4, Las chulas de Madrid.

A las 11 3/4, El siglo de oro.

GRAN TEATRO.—Palacio del cinemato- grafo.—Gran sección de cinco y media á una.

Éxitos verdad. Pálcos, 4 pesetas; butacas, 0,50; general, 0,15.

CINEMA X.—Gran sección continua de 4 á 1, éxitos grandiosos.

SALON DORE.—Sección continua, los días laborables desde las 4 1/2, y los festivos por secciones desde las 4.

Éxito grandioso de las películas de largo metraje que se estrenan á diario.

EDEN-CONCERT.—Secciones de variedades. De 7 1/2 a 1 de la madrugada.—Grandes éxitos.

SALON CHANTECLER.—Éxito de Che- lito.—Secciones á las siete, diez y tres cuartos y once y tres cuartos.

CINE HISPANO-FRANCAIS. (Flor Baja 22)—Sección continua de cinematografía de 5 6 1/2 á 12 1/2 de la noche.

ROYALTY.—(Génova, 6).—Salón aristo- crático cinematográfico. Películas exclusivas.— Estrenos todos los días. Butacas 40 y 50 cénti- mos.

GRAN VÍA.—Secciones continuas de 4 á 1 Estupendos programas.—La última batalla.

TRIANON PALACE.—Tarde y noche, el nematógrafo selecto; sección continua.—Ésti- mos á diario.—Grandes novedades.

LUX EDEN.—Gran sección continua de cinematografía de cinco de la tarde á doce de la noche. Todos los días, sensacionales es- trenos.

BEAVENTE.—De 5 á 12 1/2, sección continua de cinematografía.

IMP. DE M. MARTÍNEZ DE VELASCO. PIZARRO, 15

Usad para escribir limpio la máquina "YOST", - No tiene cinta. Enseñanza de mecanografía. - Exposición y venta. - 4, Barquillo, 4.

Páginas literarias

EL AMOR DEL CAUTIVO

(CONTINUACIÓN)

al conocer que no tiene más testigos que las lágrimas que se deslizan por su faz amarilla, trata de in- vocar ansioso sus recuerdos, su pasado; algo que le calme un tanto y le haga dormir sus tristísimas y desoladoras ideas...

De pronto es roto el augusto silencio que envuel- ve al calabozo, por el acento dulcísimo de una voz armoniosa, pura y bien timbrada que a las puertas de su calabozo cantó así:

«No sufras más, caballero; cálmate, mi prisionero, que a tu lado yo estaré...»

¡Vuelve tu vista a la mía y escucha la melodía que, amorosa, entonaré! No sufras más, nazareno, que hoy te ofrezco de amor lleno un rendido corazón... ¡Cautivo, tu faz preciosa es la alhija primorosa que enaltece mi pasión! No sufras más, caballero; cálmate, mi prisionero, que a tu lado yo estaré... ¡Vuelve tu vista a la mía y escucha la melodía que amorosa entonaré.»

La voz se extinguió lentamente, dulcemente. A poco se oyó el eco de unos pasos silenciosos; la férrea puerta del calabozo giró sobre sus goznes. y... como una visión angelical, como una hada ra- diante de luz y de hermosura, surge una mora bellísima, la que, rizando su diminuta boca con una sonrisa celestial, contempla, admira al prisionero. ¡Describir su belleza sería imposible, por ser di-

vina! Sólo una pequeña idea de lo que es traza- remos.

Es alta; sus ojos de azabache; las formas correc- tas; dos rojos claveles sus labios; menudas perlas sus dientes y hermoso su cabello, cuyo peso apenas pue- de sustentar su tersa frente.

¡Es la belleza castiza de la raza oriental, la visión asombrosa que pulula en la magnificencia del ha- rén con su belleza regia; pues al mirarla, el hom- bre, esclavo, no más, se hace de su hermosura ini- mitable!

El cristiano quedóse mudo, absorto; para él es la mora la luz que disipa las opacas tinieblas que le en- vuelven; no sabe si está dormido o si está despierto; si es realidad o es sueño. La joven entre tanto se acerca a él, despílega otra sonrisa que hechiza al ca- ballero, y llena de amor santo, le tiende sus manos diminutas, ¡manos de sedal, y muy dulcemente le arrastra del calabozo y lo conduce por una oscura galería; pero que, por virtud divina, conduce a la libertad, a la Vida, a la realidad soñada.

III

Aun no es de día. La luna, ha tiempo, escondió su bella faz. Cabalgando en un potro árabe, tan ne- gro como una noche invernal, abandona la egregia ciudad del Rey Boabdil la mora y el caballero. El, henchido de una alegría sin límites, sin igual, la abra- za a ella, abraza a su libertad; ella le besa y le quie- re; porque besa a su amor, quiere a su ideal; y el noble bruto corre de prisa, sin que el freno sea ca- paz de detenerle; pero de repente se opera en el cor- cel una singular transición: da término a su carrera junto a un grupo de muslines. Entonces el caballe- ro ase de súbito de entrambas riendas, y desprecian- do las voces de los musulmanes que le ordenan im- periosamente que se detenga, dirige su carrera por una senda tortuosa que muere junto a la falda de la sierra granadina.

Obedec el bruto ligero; pero más ligera aún, hiende una flecha los aires, si ba lúgubrememente y se sepulta en el seno de alabastro de la joven agarena; que, a los pocos momentos, es teñido de sangre roja.

(Continuará)

IBARRA Y COMPANIA

SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trape, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Traja, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Sillalco, 1.026; Huelva, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 881; Ibatzábal, 742; Luñana, 895; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:
 Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.
 Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.
 Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.
 Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.
 Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

La Mutuelle de France et des Colonies

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la Vida

SOMETIDA A LA VIGILANCIA DEL ESTADO FRANCÉS Y DEL ESTADO ESPAÑOL
 Registrada en Francia de conformidad a la decisión ministerial de 13 de Marzo y 19 de Junio de 1907.—Inscrita en el Registro especial establecido en el Ministerio de Fomento por la ley de 14 de Mayo de 1908.

DOMICILIO SOCIAL: LYON (Francia)

DELEGACION ESPAÑOLA: Plaza del Teatro, 3, y Rámba Santa Mónica, BARCELONA

Constitución en 15 años
DE UN CAPITAL EN EFECTIVO
 PERMITIENDO A CADA UNO ASGURARSE:
 un **Dote** para los HIJOS,
 una **Pensión** para la VEJEZ,
 una **Herencia** para la FAMILIA,
 un **Libramiento** de QUINTAS
 por entregas mensuales desde 6 PESETAS
 en adelante sólo durante 14 años.

SUSCRIPCIONES REALIZADAS
 (RAMOS VIDA Y FALLECIMIENTO)
 Fin 1896 . . . 1 millón **617.000** frs.
 Fin 1900. **69** millones **954.900** frs.
 Fin 1905. **410** millones **845.900** frs.
 Fin 1910. **983** millones **383.900** frs.
 31 Mayo 1913. **1.242** m. **586.400** frs.
Más de 500.000 suscriptores.

Según lo prescrito en el artículo 22 de los Estatutos, los fondos de las Asociaciones se invierten en valores públicos del Estado español y se depositan en el Banco de España.

Los rendimientos que se obtienen en La Mutuelle de France et des Colonies, tanto para las Asociaciones en caso de Vida, como para las Asociaciones en caso Fallecimiento, exceden en mucho a los obtenidos en cualquiera otra Compañía de Seguros sobre la Vida.

Para más detalles, dirigirse a la

Delegación española de La Mutuelle de France et des Colonies,
 Plaza del Teatro, 3, Barcelona.

Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros (art. 37 del Reglamento de 28 de Julio de 1908).

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE

CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR

DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos; igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telegrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombre, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—
 Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés e Inglés.
 Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de cañones, cañones y blindajes de Schiefel (Kaiser Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Ploosenda (Ploosenda de las Armas Co. Ltd. Ploosenda-Gulpúroca-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Kest, para proyectiles; polígonos de Bakmeala y Kynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grant» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scouts», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burlak», crucero de primera clase, de 13.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.600 caballos; «Sentinel» y «Ski huocher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se ha construido 70 buques de distintas clases.

Colegio del Cardenal Cisneros

De primera y segunda enseñanza incorporado al Instituto de San Isidro.

Costanilla de Santiago, número 6, primeros

Director-propietario: F. BARBERO Y DELGADO

DOCTOR EN CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS

En este Colegio se adquiere la enseñanza primaria en sus tres grados de párvulos, elemental y superior. La segunda enseñanza, hasta recibir el grado de bachiller, y las asignaturas de Dibujo, Idiomas y Caligrafía. Los honorarios para alumnos externos son los siguientes:

Primera enseñanza.—Clase de párvulos, 10 pesetas; ídem elemental, 15 ídem; ídem superior, 20 ídem.
Segunda enseñanza.—Una asignatura, 20 pesetas; dos ídem, 35 ídem; primer curso completo, 35 ídem; cualquiera de los siguientes, 45 ídem.

El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en este Colegio es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1913 a 1914 que fué el siguiente:

PREMIOS	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL
38	167	81	22	Ninguno	270

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

DE

P. Pinillos, Izquierdo y C., de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL» de 10.000 toneladas (2 hélices).
 «BARCELONA» de 7.500 id.
 «CADIZ» de 7.500 id.
 «VALBANERA» de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Laspés, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

SERVICIO QUINCENAL

Fijo, a Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

«MIGUEL M. PINILLOS» de 4.500 toneladas.
 «CONDE WIFREDO» de 5.000 id.
 «MARTIN SAENZ» de 5.500 id.
 «PIO IX» de 6.000 id.
 «CATALINA» de 8.000 id.
 «BALMES» de 6.500 id.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual: saliendo de Génova el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Tainidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre: para Port-Said, Suez, Colom-

bo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa; de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.
 Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón el 17, Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables para pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Carreras Militares

ABIERTA MATRICULA EN LA ANTIGUA

Academia Sánchez Pacheco.

Preparación completa, a cargo: Tenientes coroneles, M. Peralta y Ortega; Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Castillo, Berzosa y Martínez, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.—IN FERNADO

ARENAL, 24

Azopardo & C^a
 Consignaciones, Embarques
 Aduanas y Fletamentos
Cádiz (ESPAÑA)

CASA RECOMENDADA "EL PRECIO FIJO"

41, PRINCIPE, 41 - MADRID

Fábrica de ropa blanca, Equipos para novia, Bata, Faldas seda y lana, Sombreros, Capotas, Vestididos para niño y Canastillas para recién nacidos.

Fábrica de blusas.—Todo a precios de almacén.
 Unica casa de EL PRECIO FIJO

EL MEJOR

AGUAS MINERALES NATURALES DE

PURGANTE

CARABANA

Depurativas

Antibiliosas

Antiherpéticas

Proprietarios: Vda. e hijos de R. J. CHAVARRI.—Dirección y Oficinas: Lealtad, 12.—Madrid